



ACTA 001 DE 2015

Siendo las 9:25 A.M. del día 18 de Agosto de 2015, en la Unidad de Sistemas de la Gobernación de Caldas se dio inicio a la reunión del Comité Interno de Archivo, con el fin de analizar la propuesta de Tablas de Retención Documental para la Gobernación de Caldas.

A la reunión asistieron: El Doctor Juan Carlos Gómez Montoya, Secretario General, quien obra en calidad de Presidente del Comité, la Doctora María Cristina Uribe Arango, Secretaría Jurídica de la Gobernación, El Doctor Juan Carlos Zamora Londoño, Profesional Especializado de la Unidad de Sistemas, el Doctor Gustavo Martínez Murillo, del Grupo de Calidad y Jhon Jairo Yepes Gutiérrez, Profesional Especializado del Archivo General de la Gobernación, quien obra en calidad de Secretario del Comité.

Asistieron a la reunión, en calidad de invitadas, la Doctora Marina Buitrago Jiménez por la Secretaría Jurídica y la Doctora Olga Lucía Ordóñez Clavijo por el Grupo de Calidad.

No asistieron a la reunión el Doctor Mauricio Arbeláez Rendón, Secretario de Planeación ni la Doctora Gloria Marleny Álvarez Vasco, Profesional Especializada de la Unidad de Control Interno.

Inicialmente el Señor Jhon Jairo Yepes Gutiérrez, procedió a explicar el proceso de elaboración de las Tablas de Retención Documental, para el cual se siguieron los lineamientos del Archivo General de la Nación, teniendo en cuenta las normas relativas a la creación y cambios estructurales de la Gobernación, el organigrama vigente, las entrevistas con los productores de documentos, la conformación de las series y subseries con sus tipos documentales y los criterios con los cuales se realizó la valoración de las series y subseries.

Durante la explicación del proceso de valoración de los documentos, intervino la Doctora María Cristina Uribe Arango, para explicar las razones legales que llevan a determinar el período de retención documental por razón del valor probatorio en el ejercicio de las acciones judiciales

Igualmente se explicaron el Cuadro de Clasificación Documental (CCD) y el proceso con el que se determinó la codificación de las diferentes Dependencias y la codificación de las series y subseries documentales.



Se explicaron las razones por las que quedan pendientes de elaborar las Tablas de Retención Documental de la Secretaría de Educación, el Grupo de Calidad y la Oficina de Atención al Ciudadano.

También se explicó la razón por la que las Series Documentales Decretos y Resoluciones, durante su permanencia en Archivos de Gestión, se conservarán en la Secretaría Jurídica, pues a pesar de ser Series Documentales propias del Despacho del Señor Gobernador, durante más de Treinta Años el trámite de las mismas ha terminado en la Oficina Jurídica, hoy Secretaría Jurídica, toda vez que allí se realiza el registro y radicación de las mismas.

Finalmente, se sometió a votación la propuesta de Tablas de Retención Documental para el Despacho del Gobernador y las Secretarías General, Jurídica, de Gobierno, de Hacienda, de Infraestructura, de Agricultura, de Integración y Desarrollo Social, de Vivienda, de Desarrollo Económico, de Cultura, de Planeación, del Deporte, Privada y de las diferentes Unidades y Grupos adscritos al Despacho del Gobernador y las Secretarías citadas.

El Señor Jhon Jairo Yepes Gutiérrez, solicito autorización para abstenerse de participar en la votación para aprobación o no de las Tablas de Retención Documental, por haber participado en la elaboración de las mismas, pero la Doctora María Cristina Uribe Arango, Secretaria Jurídica del Departamento, manifestó que no consideraba que hubiera impedimento o conflicto de intereses para que el Señor Yepes Gutiérrez participara en la votación.

Se procedió a la votación y con el voto favorable de los Cinco asistentes a la reunión del Comité Interno de Archivo de la Gobernación de Caldas con derecho a voto, se aprobaron las Tablas de Retención Documental de las Dependencias antes citadas y se autorizó el envío al Señor Gobernador, para que se dicte el Acto Administrativo de aprobación y adopción.

Siendo las 11:30 a.m. se dio por terminada la reunión.

Para constancia, se firma la presente por parte de los asistentes.

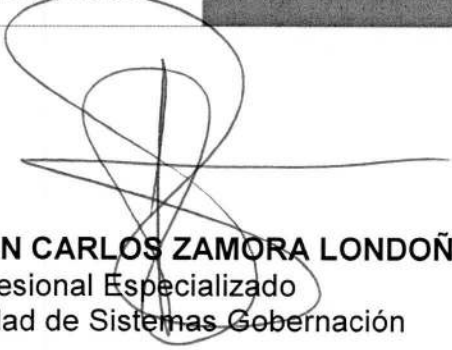
JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA
Presidente
Secretario General Gobernación

MARIA CRISTINA URIBE ARANGO
Secretaría Jurídica Gobernación

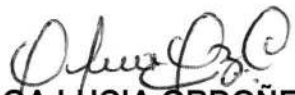


**EN LA RUTA DE LA
PROSPERIDAD**
GOBERNACIÓN DE CALDAS

**SECRETARÍA
GENERAL**


JUAN CARLOS ZAMORA LONDOÑO
Profesional Especializado
Unidad de Sistemas Gobernación

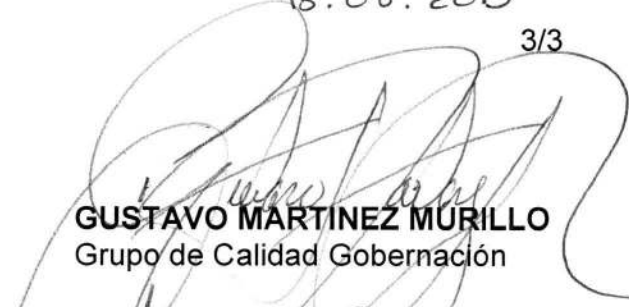

JHON JAIR O YEPES GUTIERREZ
Secretario
Profesional Especializado Archivo General


OLGA LUCIA ORDOÑEZ CLAVIJO
Invitada
Grupo de Calidad

COMITÉ INTERNO DE ARCHIVO

18.08.2015

3/3


GUSTAVO MARTÍNEZ MURILLO
Grupo de Calidad Gobernación


MARINA BUITRAGO JIMENEZ
Invitada
Secretaría Jurídica

Marina Jiménez Buitrago.



GP 127-1



SC 3762-1



Carrera 21 Calles 22 - 23
Manizales, Caldas (Colombia)
(57) (6) 8842400, EXT: 431/432
www.gobernaciondecaldas.gov.co
atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co